

DIARIO BALEAR.

MIÉRCOLES 26 DE DICIEMBRE DE 1832.

✱ *San Estéban proto-mártir. — B. P. en el Cármen.*

Sale el sol á las 7 y 24 minutos: pónese á las 4 y 36 minutos.

NOTICIAS DIVERSAS.

Discurso pronunciado en la apertura de las Cámaras de Bélgica, por el Rey Leopoldo.

Señores:—En los cuatro meses transcurridos desde que finalizaron las últimas sesiones se han realizado sucesos interesantes para el futuro bienestar de este país. La Bélgica ha sido reconocida por las Potencias de la Europa sucesivamente, y el pabellon nacional es admitido en la mayor parte de los puertos extranjeros. Mi union con la hija mayor del Rey de los franceses, al estrechar los lazos con un pueblo generoso ha sido para mí una nueva ocasion de recibir de la mayor parte de las Cortes de Europa pruebas de amistad y votos por la felicidad y consolidacion del nuevo Estado belga. Despues de largas dilaciones, menos nocivas sin embargo, de lo que eran de temer para los intereses del Estado, ha llegado por fin el momento en que pueda responder á los deseos de las Cámaras y de la Nacion conduciendo á las Potencias garantes á la ejecucion del tratado del 15 de noviembre. Estas Potencias se persuadieron de que absteniéndose por mas tiempo de recurrir á medidas coercitivas, ponian á la Bélgica en la inminente necesidad de hacerse justicia por sí mismas y no han querido esponerse á una guerra general. Unidas dos de ellas por un convenio formal se han comprometido á poner en ejecucion el tratado haciendo evacuar inmediatamente nuestro territorio. Las escuadras de Francia é Inglaterra combinadas, encadenan el comercio de la Holanda, y si estos medios coercitivos no son suficientes, dentro de dos dias entrará un ejército frances, el cual sin tur-

bar la tranquilidad de Europa, demostrará que no son palabras vanas las garantías dadas. Tal es, Señores, el resultado de la política sostenida hasta el día por el Gobierno, y someteré con toda confianza á vuestro escámen las negociaciones que han producido estos resultados. Vencidas las principales dificultades que obstruían la marcha del Gobierno, se ocupará mas particularmente en las mejoras administrativas y de la hacienda que tanto escige el interes de la Nación. La organizacion del poder judicial ha completado la Constitución política del Estado y ha cimentado sobre bases definitivas la independencia de los magistrados. Al mismo tiempo que os serán presentados los presupuestos para el año de 1833, escaminareis los gastos ocurridos en 1830 y 31. La segunda parte del impuesto que habeis autorizado se ha contratado con un rédito ventajoso para las circunstancias. Estas, comunes á casi todos los paises de Europa, han acarreado á la Bélgica un aumento de gastos que tendrá que cubrirse con un aumento de cargas. La Nación se sabrá resignar á estos indispensables sacrificios al mirar á su alrededor y al recordarse que en ninguna época, á pesar de sucesos graves, ha tenido impuestos mas cortos y moderados. Si la ejecucion del tratado de las Potencias impide á nuestros jóvenes guerreros el demostrar su valor, su adhesion me es garante de que en los acontecimientos que se preparan, la violacion del territorio por el enemigo, ó cualquiera otro acto de agresion contra la Bélgica, no se verificará impunemente. Los intereses de este ejército son el objeto de mis desvelos; pero es difícil todavía el fijar la época de un licenciamiento que ya en el dia es mas probable. Pero sin embargo os será presentada una ley para la organizacion del ejército en tiempo de paz. Los ascensos y pensiones serán el asunto de leyes particulares. La administracion en las provincias y partidos permanece en un estado provisorio que debilita los resortes del Estado y les priva de sus ventajas y derechos y esta debe dar margen á vuestras mas importantes deliberaciones. Si la duracion de las sesiones lo permiten os ocupareis igualmente de la instruccion pública. Se han observado algunas imperfecciones en las leyes sobre la guardia cívica y la milicia; por lo tanto os serán presentadas las mejoras que la esperiencia indica. Algunas partes de nuestra legislacion penal se revisarán tambien de modo que las pongais en concierto con las instituciones y la moral del pais. Continúa siendo satisfactoria nuestra situacion general, y los sucesos han demostrado que los temores concebidos sobre el porvenir del comercio é industria eran infundados. Celebro poderos asegurar que las rentas del Estado para el corriente año han sobrepujado á nuestras espe-

ranzas. Se han abierto nuevas comunicaciones con el interior: se preparan otras y me ocupo sin descanso en el cuidado de estender nuestras relaciones con el extranjero. El azote que ha despoblado otros paises, ha causado menos estragos en el nuestro, y de esto debe vanagloriar la prevision administrativa. Nos acercamos, Señores, á un grande acontecimiento. La franquicia del territorio debe contribuir á afianzar la confianza pública. Pero recordareis con dolor que la Bélgica entera, no ha sido adoptada por toda la Europa. Cuando llegue el momento de la separacion no desconoceremos los servicios prestados por los pueblos que se unieron á nosotros con tanto entusiasmo. Ellos no han cesado de estar presentes en mi memoria y son dignos de grabarse en la de la Nacion entera. No dudo, Señores, que reinará siempre la mejor armonía entre todos los grandes poderes del Estado y que la patria continuará hallando su fuerza en la union de todos sus hijos.

TURQUÍA.—El capitan Denegri, llegado á Génova el 2 de noviembre; refiere que el 17 de octubre vió en las aguas de Tenedos gran cantidad de navíos de guerra franceses, ingleses y turcos, unos anclados y otros bordeando. El capitan es de parecer que la escuadra turca estaba custodiada por los demas buques extranjeros.

BELGICA—*Bruselas 17 id.*—Del 18 al 24 del corriente deberán pasar por Malinas 32,160 hombres y 9524 caballos del ejército frances. El enviado ingles sir Roberto Adait ha protestado oficialmente en nombre de su gobierno sobre la siguiente frase de la orden del dia del ministro de Guerra, general Evain. „La obstinada negativa de la Holanda en retirar sus tropas á los límites que la han sido señalados por los tratados, era un acto permanente de hostilidad respecto de las cinco grandes potencias de Europa.

Id. 18.—El mariscal Gerard establece su cuartel general en Malinas. El del ejército belga se fijará en Lierre: las demas divisiones belgas ocuparán los puntos siguientes: 1.^a Diest, 2.^a Herenthals, 3.^a Tirlemont, y 4.^a Tervueren. La 5.^a, que debe componerse únicamente de caballería de reserva, coraceros, guias y gendarmes, no está aun formada. La 6.^a, al mando del general Niellon, destinada á la defensa de las dos Flandes, se compone de cuerpos acantonados en estas provincias. La 7.^a es la guarnicion de la ciudad de Amberes. Todos los movimientos de nuestro ejército son nacidos de la necesidad de apoyarse sobre la derecha para dejar enteramente libre el paso de Mons y Tournay á Brusélas al ejército frances.

AVISOS PARTICULARES DE PALMA.

Orden de la plaza del 25 para el 26 de diciembre.

Gefe de dia el teniente coronel D. José María Rójas, capitan del regimiento infantería de Soria. — Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones y sargento de hospital Soria.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Juan Socies.

Administracion de Rentas de Mallorca. — Frutos civiles.

Los deudores á esta contribucion pueden conocer la absoluta necesidad de solventar sus débitos en los pocos dias que quedan del presente año, cuarto trimestre y último mes; de consiguiente deben satisfacerlos ántes de 1.º de enero prócsimo, pasado el cual, y en conformidad de los Reales decretos de la REINA nuestra Señora, la Administracion pedirá el apremio prevenido contra los morosos, tanto por el año que acaba, como por los atrasados. Palma 26 de diciembre de 1832.—Pedro de Fuertes.

TEATRO.

Los Regidores protectores del santo Hospital general de caridad han destinado el 26 del actual para BENEFICIO de dicho pio establecimiento, en cuyo dia desempeñará la compañía de esta ciudad la funcion siguiente. Empezará con la célebre comedia en seis actos, no representada en este teatro, titulada: *treinta años ó la vida de un jugador*: en el intermedio del quinto al sexto de ella cantará la señora Antonia Aguiló la cavatina de *Elisa y Claudio*; y concluida la comedia dicha Aguiló y el Sr. Ortiz el duo de *L'Agnese*. Seguidamente se bailará la *Bolera de la matraca* á cuatro, y dará fin á la funcion el sainete *La madre embustera y su hija mas que ella*.

Los productos de la funcion están dedicados, como ya se deja comprehender, al socorro de los pobres enfermos. Este anuncio lleva en si mismo la mayor recomendacion para la generosidad de los palmesanos. Su compasivo y caritativo corazon ha acreditado constantemente el amor que profesa en vez de la humanidad, que gime bajo el duro peso de sus dolencias; por lo cual no dudan los Regidores que tendrán nuevos motivos de agradecimiento.—A las 7.

Dicha comedia está de venta en la librería de Guasp, calle de Morey, á 5 reales vellon.

IMPRESA DE GUASP.